

**ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
No. 07**

(26 DE ENERO DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del Estatuto General, la Universidad Tecnológica de Pereira tiene la potestad de decidir cuáles programas de educación puede ofertar a la comunidad en las diferentes modalidades educativas.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 10º del artículo 17 y el numeral 10º del artículo 20 del Acuerdo 014 de 1999, por el cual se reforma el Estatuto General de la Universidad, el Consejo Superior es competente para crear, suspender y suprimir programas académicos, previo concepto del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada en el mes de noviembre del año 2023, estudió y recomendó la aprobación de la Tecnología En Diseño Y Construcción De Instalaciones Eléctricas De Media Y Baja Tensión y su respectivo plan de estudios, el cual será administrado por la Facultad de Tecnología, tendrá una duración de cinco (5) semestres, ochenta y uno (81) créditos académicos, en modalidad presencial, periodicidad de admisión semestral, el número de estudiantes en el primer periodo será de 20 y el título a otorgar será Tecnólogo En Diseño Y Construcción De Instalaciones Eléctricas De Media Y Baja Tensión, como consta en certificación expedida por la secretaría de dicho órgano de gobierno y que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que el Consejo Superior Universitario autorizó mediante Acuerdo No.06 del 26 de enero de 2024 el funcionamiento del programa “Tecnología En Diseño Y Construcción De Instalaciones Eléctricas De Media Y Baja Tensión”, atendiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y en especial las referidas a los “Créditos Académicos”.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que aprueba el Plan de Estudios de dicho Programa.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo Superior

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el Plan de Estudios del programa de **TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN**, adscrito a la Facultad de Tecnología, así:

SEMESTRE I																		
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañar/ Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañar/ Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
BA92	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	2	2	0	20	2.0	4	6	16	32	0	64	96		Teórica	Cuantitativa	Ciencias_sociales_y_humanas	Ciencia Política, Relaciones Internacionales
BX12	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	2	2	0	20	-	4	6	16	32	0	64	96		Teórica	Cuantitativa	Ciencias_sociales_y_humanas	
TE23	ELECTRICIDAD BÁSICA	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144		Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
CB1B3	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	3	4	2	-	15	3	9	16	64	32	48	144		Teórico-práctica	Cuantitativa	Matemáticas_y_ciencias_naturales	Matemáticas, Estadística y afines
UVT2	EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA	3	3	3	-	10	3	9	16	48	48	48	144		Teórico-práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
TOTALES		13	15	5			19	39		240	80	304	624				No. Asignaturas 5	

**ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
No. 07**

(26 DE ENERO DE 2024)

SEMESTRE II																			
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañ. Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañ. Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
CB2A3	CÁLCULO DIFERENCIAL	3	3	1	12	12	5	9	16	48	16	80	144	CB B3	Teórico-práctica	Cuantitativa	Matemáticas_y ciencias naturales	Matemáticas, Estadística y afines	
BW263	DIBUJO ASISTIDO-CAD	3	2	2	12	12	5	9	16	32	32	80	144		Teórico-práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Otras ingenierías	
TE233	CIRCUITOS I	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144	TE23	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE2D2	LABORATORIO DE CURCUTOS I	2	0	4	10	0.5	2	6	16	0	64	32	96	TE23 S	Práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE243	PROGRAMACIÓN	3	3	2	0.8	10	4	9	16	48	32	64	144	CB B3	Teórico-práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE253	FUNDAMENTOS DE REDES ELÉCTRICAS	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE23 + CB B3	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TOTALES			17	16	9		26	51		256	144	416	816				No. Asignaturas		6

SEMESTRE III																			
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañ. Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañ. Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
TE4E2	TALLER ELÉCTRICO I	2	0	4	10	0.5	2	6	16	0	64	32	96	TE343 (5)	Práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE B3	ENERGIA ELÉCTRICA Y MEDIO AMBIENTE	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144		Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE343	CIRCUITOS II	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144	TE233 (>=2,5)	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE3D2	LABORATORIO DE CURCUTOS II	2	0	4	10	0.5	2	6	16	0	64	32	96	TE343 (5)	Práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE363	ELECTROMAGNETISMO	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144	TE253 (>=2,5) + CB2A3 (>=2,5)	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
BW363	SISTEMAS DIGITALES	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144	TE2D2	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TOTALES			16	16	8		24	48		256	128	384	768				No. Asignaturas		6

SEMESTRE IV																			
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañ. Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañ. Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
BW413	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	40 Créditos	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE453	MAQUINAS ELÉCTRICAS I	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE343 (>=2,5) + TE363	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
BW433	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE243 + BW363	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
BW463	DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE343 + TE363	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TE433	ILUMINACIÓN E INSTALACIONES	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE4E2	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
BW473	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE343 + TE363	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y afines	Ingeniería Eléctrica y afines	
TOTALES			18	24	0		30	54		384	0	480	864				No. Asignaturas		6

**ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
No. 07**

(26 DE ENERO DE 2024)

SEMESTRE V																		
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañar. Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañar. Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
TE563	MÁQUINAS ELÉCTRICAS II	3	4	0	12	10	5	9	16	64	0	80	144	TE363 + TE343	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
TEA12	TALLER ELÉCTRICO II	2	0	4	-	0,5	2	6	16	0	64	32	96	BW473	Práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
BW513	GENERACIÓN DISTRIBUIDA	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TE453 + BW473	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
BW520	ELECTIVAS	3	4	0	12	-	5	9	16	64	0	80	144	TEA33	Teórica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
TE5E2	LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	2	0	4	10	0,5	2	6	16	0	64	32	96	TE453 + TE563(S)	Práctica	Cuantitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
TE6H0	BASE TRABAJO DE GRADO	4	4	0	20	20	8	12	16	64	0	128	192	50 CREDITOS	Práctica	Cualitativa	Ingeniería_arquitectura_urbanismo_y_afines	Ingeniería Eléctrica y afines
TOTALES		17	16	8			27	51		256	128	432	816				No. Asignaturas 6	

Semestre	CREDITOS	ACUMULADO CRÉDITOS ACADÉMICOS	$S_n = \sum_{i=1}^{n-1} C_i + \frac{C_n}{2}$		UBICACIÓN SEMESTRAL	
1	13	13	0	6,5	0	6
2	17	30	7,5	21,5	7	21
3	16	46	22,5	38	22	38
4	18	64	39	55	39	55
5	17	81	56	72,5	56	72
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título			73,5	81	73	81

ARTÍCULO SEGUNDO: Para su refrendación y ejecución, el programa aprobado por el presente Acuerdo debe surtir los requisitos reglamentarios ante el Ministerio de Educación Nacional –MEN y los trámites requeridos por la Institución para la autorización de la apertura de las inscripciones y funcionamiento.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira, en sesión virtual del Consejo Superior Universitario realizado a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024.

Adriana López Jamboos
ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS
Presidente

María Teresa Vélez Ángel
MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria General encargada